



# BANDO

## DON PABLO DIESTRO EGUREN Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Reocín (Cantabria)

### HAGO SABER

#### **ASUNTO: CONTRATACIÓN DESEMPLEADOS 2018.**

Este Ayuntamiento ha solicitado en el día de HOY, 8 de mayo de 2017, subvenciones al Gobierno de Cantabria para la **contratación de 64 desempleados** del municipio de Reocín, para trabajar en 7 proyectos distintos, dentro de la convocatoria HAC/3/2018, por un importe global de 558.000,00€, a partir del 1 de MAYO de 2018.

De aprobarse las subvenciones solicitadas, se seleccionarían por la Oficina de Empleo de Torrelavega (EMCAN) los siguientes perfiles de trabajadores desempleados:

Perfil	Requisitos	personas
A. Desempleado en general	Inscritos en EMCAN	29
B. Desempleados de larga duración	Inscritos en EMCAN	27
C. Desempleados jóvenes menores 30 años	Inscritos en Garantía Juvenil (EMCAN)	8
TOTAL		64

Dado el poco tiempo con que se contará para hacer la preselección y selección de candidatos una vez concedidas las subvenciones, y **solo para el caso de los DESEMPLEADOS JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS**, remitimos a las personas interesadas en la contratación a la Oficina de Empleo de Torrelavega (EMCAN), **para que se inscriban además de cómo desempleados, en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil**, por ser un requisito imprescindible para ser preseleccionado.

Para mas información:

Oficina de Empleo en Torrelavega, España  
Dirección: Avenida del Besaya 27-A, 39300 Torrelavega, Cantabria  
Teléfono: 942 89 33 08

Lo que hago público para general conocimiento, en Reocín, a JUEVES, 8 de FEBRERO de 2018.-

El Alcalde,

Fdo. : PABLO DIESTRO EGUREN.